

**ACTA DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, CRITERIOS CUALITATIVOS, DEL PROCEDIMIENTO PARA LA RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD DEL FABRICANTE “FORTINET” EN EL SERVICIO INFORMÁTICO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA
ABR00011/2026**

En Pamplona, a las 10:30 horas del día 22 de junio de 2026, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: D^a. Mar González Paredes, Gerente
VOCAL TÉCNICO: D. Javier Fernández Landa, Jefe de la Sección del Servicio Informático
VOCAL TÉCNICO: D. Rafael Soriazu Santamaría, Técnico del Servicio Informático
VOCAL INTERVENTORA: D^a. María Sauleda Munárriz, Interventora
SECRETARIA: D^a. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica de la Asesoría Jurídica

El objeto de la convocatoria es la valoración y, en su caso, aprobación del informe técnico elaborado por los vocales técnicos de la Mesa, al efecto de establecer si la única empresa presentada cumple los requisitos técnicos mínimos establecidos en las prescripciones técnicas, y una vez constatado el cumplimiento de estos requisitos, asignarle, en su caso, la puntuación prevista en el Pliego por cada uno de los criterios cualitativos de adjudicación establecidos en la condición particular 8.1 del mismo.

La Mesa de Contratación ha procedido a revisar el informe técnico elaborado por los vocales técnicos de la Mesa, y examinado su contenido, ha acordado aprobar, por unanimidad, el referido informe, constatándose que la empresa EFOR GLOBAL TECHNOLOGY S.L. (B50712157) cumple los requisitos técnicos mínimos, y aprueba adjudicarle la siguiente puntuación por los criterios cualitativos:

Criterio de adjudicación	Puntuación máxima	EFOR GLOBAL TECHNOLOGY S.L.
Nuevos equipos FortiGate	24 puntos	19,5 puntos
Licencia FortiAnalyzer	4 puntos	3 puntos
Sistema de acceso remoto	4 puntos	3 puntos
Servicios de adjudicatario	4 puntos	4 puntos
Otras mejoras	4 puntos	4 puntos
Total criterios cualitativos	40 puntos	33,5 puntos

Para que conste, firman la presente acta.

Firmado Por	Mar González Paredes	23/06/2026	Página 1/2
	María Sauleda Munárriz	22/06/2026	
	Rafael Soriazu Santamaría	22/06/2026	
	Davinia Ruiz Gordillo	22/06/2026	
	Javier Fernández Landa	22/06/2026	

Documento firmado digitalmente por:

PRESIDENTA: D^a. Mar González Paredes, Gerente

VOCAL TÉCNICO: D. Javier Fernández Landa, Jefe de la Sección del Servicio Informático

VOCAL TÉCNICO: D. Rafael Soriazu Santamaría, Técnico del Servicio Informático

VOCAL INTERVENTORA: D^a. María Sauleda Munárriz, Interventora

SECRETARIA: D^a. Davinia Ruiz Gordillo, Técnica de la Asesoría Jurídica

Firmado Por	Mar González Paredes	23/06/2026	Página 2/2
	María Sauleda Munárriz	22/06/2026	
	Rafael Soriazu Santamaria	22/06/2026	
	Davinia Ruiz Gordillo	22/06/2026	
	Javier Fernández Landa	22/06/2026	